REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Santiago De Tolu

Estado No. 2 De Miércoles, 8 De Julio De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
70820408900120190015200	Ejecutivo	Jose Gregorio Alvarez Montiel	Ladimis Cardales Gonzalez	06/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decretó Medida Cautelar
70820408900120190013700	Ejecutivo	Silvia Vanesa Zuñiga Anillo	Pedro Luis Ozuna Garcia	07/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Se Tiene Por Subsanada La Demanda Y Se Libra Mandamiento De Pago
70820408900120160012800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Alfonso De Jesus Gonzalez Camacho	Julio Clemente Patron Parra	07/07/2020	Auto Decide - Se Toma Nota De Embargo De Remanente
70820408900120190006000	Verbal	Hocol S.A.	Amado Ochoa Echeverri, Eduardo Cervantes Valero, Cristibal Segundo Barbosa Gutierrez, Teresa Correa Monzon	07/07/2020	Auto Decide - Se Decide Sobre Contestación De Demanda, Se Requiere Al Perito, Se Toma Nota De Embargo Del Crédito, Se Ordena Emplazamiento

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 8 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALDO LUIS ROSA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

f8afc0a3-1166-46c7-ac92-28dd5a83c3bb

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Santiago De Tolu

Estado No. 2 De Miércoles, 8 De Julio De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70820408900120190008200	Verbal	Hocol S.A.	Eduardo Cervantes Valero, Jose Perez Vitola	07/07/2020	Auto Decide - Se Decide Sobre La Contestación De La Demanda, Solicitud De Embargo Del Crédito Y Se Requiere Al Perito
70820408900120190013000	Verbal	Fabiola Del Socorro Yemail Tous	Marcos Martinez Beltran	07/07/2020	Sentencia - Se Declara Terminado El Contrato Y Se Ordena Restitución

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 8 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALDO LUIS ROSA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

f8afc0a3-1166-46c7-ac92-28dd5a83c3bb